

Arrollan a una joven en bici; ciclistas exigen protocolos

El Ciudadano · 13 de octubre de 2022

La mujer de 27 años de edad viajaba en bicicleta cuando fue arrollada en la intersección de la calle 3 Sur y 5 Poniente



Un grupo de ciclistas de la ciudad de Puebla solicitó a las autoridades municipales y estatales **crear protocolos para prevenir y atender los siniestros viales** en los que se ven involucrados, esto tras el atropellamiento de una joven en el Centro Histórico.

Este día, los jóvenes acudieron a acupar a Fernanda, una mujer de 27 años que circulaba en su bicicleta para acudir a sus prácticas profesionales, pero fue **embestida por un “vocho” de color rojo en la intersección de la calle 3 Sur y 5 Poniente**. El conductor intentó darse a la fuga.

Al lugar acudió personal de **Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA)**, para atender a la joven, quien resultó con heridas visibles en piernas y manos. Los especialistas indicaron que necesitaría tomografías, para descartar daños en la cadera o lesiones mayores.

● **#Puebla** | Ciclista es atropellada en la esquina de la calle 3 sur y 5 Poniente. Ya es atendida por personal de SUMA. Sus acompañantes exigen acciones para evitar más siniestros viales

Vía @AnaidPainappuru pic.twitter.com/RVqb5f33Rc

— El Ciudadano MX (@ElCiudadano_Mx) October 13, 2022

Elois, uno de los ciclistas que acudieron para acompañar a Fernanda, indicó que es necesario que las autoridades “tomen cartas en el asunto” pues cada vez es más frecuente que se registren muertes viales, sin que se persiga a los responsables y mucho menos se les sancione.

“Tienen que hacer algo para que esto deje de suceder. Apenas esta semana se instaló una bici blanca por Javier en la junta auxiliar de San Felipe Hueyotlipán y ahora esto. Llevamos 25 muertes, que en realidad son asesinatos, por violencia vial a ciclistas en lo que va de 2022, muertes que pudieron haberse evitado”

Elois

Aproximadamente una hora después del siniestro, acudió personal de vialidad para dialogar con los presentes y le indicaron a la afectada los pasos a seguir para denunciar el hecho ante la **Fiscalía General del Estado** (FGE), no obstante, detallaron que **sólo terminaría en un acuerdo reparatorio**, por lo que insistieron en que “evitara el trámite y se arreglaran en el lugar”.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano